



AL CASTÍSIMO ESPOSO DE LA VIRGEN MARÍA,

PADRE NUTRICIO DEL SALVADOR,

JEFE DE LA SAGRADA FAMILIA,

PROTECTOR DE LA IGLESIA UNIVERSAL,

EL PATRIARCA SAN JOSÉ,

Con ocasión de haber sido declarado por Su Santidad Leon XIII día festivo el 19 de los corrientes, en que la Iglesia celebra la festividad del Santo Custodio del Niño Jesús y de su Santísima Madre, le dedica este número

EL MAHONÉS

## Seccion religiosa.

## SANTORAL

Miércoles 19 de Marzo, ✠ *El Patriarca San José*.  
Jueves 20, S. Niceto obispo y Sta. Eufemia virgen y mártir.

Viernes 21, S. Benito abad y fundador.

Sábado 22, S. Ambrosio de Sena obispo y San Emilio.

## VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Miércoles, á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Jueves, á Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

Viernes, á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

Sábado, á Ntra. Sra. de la Gracia en Gracia.

## CULTOS SAGRADOS

Mañana miércoles, fiesta de precepto en honor del Patriarca San José; en la parroquia de Sta. María, á las 9 y media Tercia solemne y luego la misa mayor con sermón que dirá D. Matias Nuza Pbro. Durante la misa última se cantarán vísperas solemnes. A las 3 de la tarde Completas, Rosario y ejercicio de la Buena Muerte.

En las parroquias de Ntra. Sra. del Carmen y San Francisco de Asis, habrá misa mayor solemne con sermón en honor del glorioso San José: por la tarde Viacrucis, Rosario y los gozos cantados en honor del Santo.

En la iglesia de S. José, habrá misa y comunión á las 6 y media, á las 8 y media misa mayor solemne, y por la tarde el ejercicio del día 19 consagrado á San José y sermón por el Licenciado Sr. Cardona y Orfila Pbro.

En las Concepcionistas, comunión general y final de los Santos Ejercicios por el P. Peidro.

## INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

*El recuerdo de los novisimos*

## ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que el cotidiano recuerdo de la muerte y del juicio, porque todos hemos de pasar, me sirva para enmendar mi vida, huir de los caminos del infierno y conseguir la gloria.

## PROPÓSITO

Confesarse bien y procurar permanecer en gracia de Dios, como la mejor disposicion de la muerte.

## CUESTION OBRERA

Los periódicos publican el programa formado por el emperador de Alemania, á fin de facilitar las tareas de la Conferencia que ha de celebrarse en Berlín, para estudiar la cuestion obrera.

Dicho programa, abarca los siguientes puntos de estudio:

«1.º Reglamentacion del trabajo en las minas, con estos sustitutos. ¿Es preciso prohibir el trabajo subterráneo en los niños, hasta cierta edad? ¿Conviene prohibir á las mujeres el trabajo en las minas? ¿Debe rebajarse algún tiempo de trabajo en las minas, en donde la permanencia prolongada en tan nociva para la salud? ¿Es posible dar seguridad al trabajo minero sin dificultar la produccion regular del carbon?»

«2.º Reglamentacion internacional del trabajo en los domingos. ¿Se debe prohibir el trabajo en el domingo, á reserva solamente de caso de fuerza mayor? ¿Qué excepciones se puede admitir? ¿La excepcion ha de ser determinada por via legislativa, por

convencion internacional ó por medida administrativa?»

«3.º Reglamentacion del trabajo de los niños. ¿Conviene prohibir á los niños que trabajen hasta que tengan cierta edad? ¿Cómo hacer efectiva esta prohibicion en caso afirmativo? ¿Deberá ser aplicable á todas las industrias, ó solamente á algunas? ¿Cuáles deben ser las limitaciones de las horas de trabajo y género de ocupacion de los niños?»

«4.º Reglamentacion del trabajo del adolescente: ¿Debe limitarse el trabajo de los adolescentes? ¿Hasta qué edad? ¿Conviene hacer excepciones en pro ó en contra de determinadas industrias?»

«5.º Reglamentacion del trabajo del sexo femenino. ¿Debe limitarse el trabajo de la mujer casada al día ó la noche? ¿Conviene hacer una limitacion general de horas de trabajo? ¿Se pueden marcar excepciones para determinadas industrias?»

«6.º Ejecucion de las disposiciones adoptadas. ¿Qué medidas hay que adoptar para que se asegure la ejecucion de los acuerdos? ¿Debe acordarse que se reúnan otras conferencias periódicamente? ¿Qué mision será la de dichas conferencias?»

Como se ve, las cuestiones propuestas, con ser tan interesantes, no pasan de la categoría de las que suelen tratarse en los Congresos de *Higiene*; y no es con la aplicacion de las leyes científicas únicamente, con las que ha de resolverse el pavoroso problema social.

La ciencia de la Higiene aplicada al trabajo, es un gran medio para mejorar la salud y prolongar la vida del obrero: conveniente y necesario es, por tanto, que se tengan en cuenta sus humanitarias conclusiones. Pero sólo Jesucristo, sólo la Iglesia depositaria de su doctrina, puede ser solucion formal del conflicto socialista.

Porque para resolver éste no basta mejorar las condiciones físicas del trabajador; es preciso modificar, cambiar tambien sus ideas, los falsos principios que le perturban, haciéndole soñar utopias de mentida felicidad, y combatir las pasiones que le ciegan.

Y para esto sólo hay una enseñanza eficaz; la enseñanza de la doctrina cristiana y del buen ejemplo.

## LOS INDÍGENAS DE ZAGRA

Con este epígrafe publica «El Imparcial», de Madrid, lo que sigue:

«Refiere un colega de Granada que en Zagra, pueblecillo anejo á Loja, ocurrió hace dias un hecho que merece castigo ejemplar.

«Algunos jóvenes de Zagra, después de escandalizar el pueblo con sus voces, pendencias y atropellos, dirigiéronse al cementerio.

«Una vez allí, arrancaron la mayor parte de las cruces de madera, que les sirvieron de combustible para calentarse.

«Largo rato estuvieron los indígenas alrededor de la fúnebre hoguera, consumiendo el vino que llevaban en un enorme pellejo.

«No contentos con calaverada de tan mal gusto profanaron varias sepulturas, sacando los restos mortales y esparciéndolos por el campo.

«El juzgado de Loja entiende en el asunto.

«Hasta la fecha no ha sido preso ninguno de los graciosos de Zagra.»

Los laicafres de Zagra, no son simplemente graciosos; y es ofender á los indígenas compararlos con ellos.

¿Qué indígena por salvaje que sea no respeta las tumbas de sus mayores, ni los símbolos de su religion?»

Para perpetrar semejantes profanaciones, es preciso unir á la borrachera que produce el vino, la perturbacion que enjendran las predicaciones del materialismo y la impiedad; para los cuales la religion es un mito; las cruces, símbolos de otro mito deificado por el fanatismo, y los restos humanos, despojos idénticos en un todo, á los de un perro ó de una zana-horia.

## LA SANTIFICACION DE LAS FIESTAS

## EL VOTO DE LOS SABIOS

«El uso de la semana y el respeto al séptimo día se encuentra en casi todos los pueblos.»

(*Josefo*: historiador judío del tiempo de Jesucristo.)

«La semana, desde la más remota antigüedad, circula á través de los siglos, y lo que es más notable, se encuentra igual en todo la orbe.»

(*Laplace*, en su exposicion del sistema del mundo.)

«En la santificacion y celebracion del Domingo está contenido el principio más fecundo de nuestro futuro progreso... Las clases trabajadoras están vivamente interesadas en la fiesta dominical y en su conservacion.»

(*Proudhon*).

«Nada semejante á la institucion del sábado. Antes y despues del legislador del Sinaí, fué conocido y ejecutado entre los hombres. El domingo, sábado cristiano, cuyo respeto parece haber disminuido, debe revivir en todo su esplendor.»

(*El mismo*).

«Yo desprecio, dice, á esos fautores de homilias plañideras, á esos defensores del pueblo y de la clase obrera, á esos amigos del género humano, á esos filántropos que meditan á su comodidad sobre los males de sus semejantes, y que en medio de su muelle ociosidad padecen porque el pobre no tiene más que seis días de trabajo.»

(*El mismo*).

«El descanso del domingo es el primer precepto de la higiene, y facilita el medio de apreciar lo que un pueblo tiene de sentido comun y cómo avanza en la cultura.»

(*Dr. Paul Nimeyer*, profesor de Higiene en Berlín).

«La industria y el comercio han sido hechos para el hombre y no el hombre para la industria y el comercio.»

(*Montalembert*).

«El descanso es el Padre del movimiento, generador de la fuerza y compañero del trabajo. El descanso, tomando verdaderamente y un tiempo útil, sostiene el valor, fortifica la voluntad y hace invencible la virtud. Lo que importa es su pericidad fija y regular, que conste de intervalos iguales la sucesion de las obras y de los días.»

(*Proudhon*).

El descanso del domingo á más de ser un deber religioso, es un deber humano, que tiene por objeto el proteger la salud y la vida. Desgraciado el jornalero que no santifica el domingo: él pagará caros los dineros ganados de una manera culpable en un día que debe ser de descanso.

(*Paolo Mantegazza*, Profesor de Medicina.)

«Un pueblo que reza es un pueblo que se levanta y cuando este pueblo santifica las fiestas, lleva consigo la verdad y la salvacion del mundo.»

(*Mons. Mermillod*, Obispo de Ginebra.)

«El empleado que descansa periódicamente y que tiene los domingos, libres da en lo demás del tiempo un trabajo más intenso, más inteligente y más sólido.»

(*Un ingeniero suizo*).

«El trabajo continuo ejerce una acción funestas sobre nuestra memoria y sobre nuestras ideas; el trabajo se hace maquinalmente, sin atencion y sin inclinativa: la fatiga y la sobrecitacion son las causas primeras de los accidentes que se lamentan.»

(*Un ingeniero de ferro carriles*).

«Los pueblos que practican el decálogo prosperan; los que lo violan decaen; los que reniegan de él desaparecen.»

(*Le Play*).

**Impresiones**

Por el Consejo superior de Agricultura se ha acordado el estudio de una ley general de plagas.

Anda, anda, y pocas que tenemos encima!...

Esos liberales no saben lo que traen entre manos

Porque sino, ¿cómo era posible que se pusieran á estudiar de las plagas de Egipto hasta las que padecen los maestros de escuela, ó sea, hambre de pagas y sed de justicia?

Véase la muestra:

A la maestra de Rafol de Salem (Valencia) le deben *veinticuatro* meses.

Y tras de la deuda, 24 ó 25 prójimos de dicho pueblo se han empeñado en ponerla de patitas en la calle, arrojándola de su casa.

En cambio...

En cambio en Sevilla ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa que desde hace tiempo venia infestando la comarca andaluza.

Y viva la *libertad liberal* que tales bienes produce!...

Pero consolémonos.

Ha sido sancionada la ley de amnistía por delitos electorales.

Qué alegría para los caciques.

Es de creer que se prepararán para hacer méritos en las próximas elecciones.

Si nó, no estarán en condiciones de merecer otro perdón.

Item más; hé aquí una buena ocasión para hacerse ricos:

«Dicen de Barcelona que los duros de plata valen allí menos de cuatro pesetas.»

Y dirán que no hay dinero en España! ....

No pasa eso es en Cuba, donde há habido otro desfalco, y algo más.

Un cabo se fugó con un millon y se quedó sin él su batallon.

¡Aten ustedes cabos, después que se *desatan* los ochavos!

Verdad es que el cabito tenía la confianza de sus jefes. Y se fugó en *confianza*.

Ya tenemos soldados en competencia con los empleados.

Y á todo eso la América progresando.

En la del Norte se ha inventado una máquina que hace 750 tostadas por hora.

Y á eso le llaman invento.

En España hay individuo que dá 7.500 en media hora sin máquina ni cosa que lo valga.

Y se queda tan *fresco*.

**Noticias**

DE LA PENÍNSULA

El proyecto de reforma electoral contiene una novedad de importancia, aparte de la universalidad del sufragio. El establecimiento de lo que se ha llamado «Colegios especiales». Es decir, que á ciertos electores se les dá el derecho de separarse de la colectividad general, para formar una agrupación determinada por intereses profesionales.

Dícese que un amigo del Sr. Ruiz Zorrilla recibió una carta de éste, en que le manifestaba que, salvo algunos acaloramientos que debían evitarse siempre en toda reunión política, merece su aprobación todo lo hecho y acordado en la Asamblea republicana, pues—añade—vale más ser pocos y con unidad de criterio, que muchos y con diferentes opiniones. La

carta, en la cual no se habla nada de manifiesto, termina exhortando á todos para que trabajen en pro de los principios de coalición republicana.

Ya van coligándose los amigos del Sr. Solmeron; pero no con Zorrilla, sino con los compatriotas de Serpa Pinto.

DE MALLORCA

Dice un colega palmesano que cada día se observan las ventajas de haber destinado un vapor desde Palma á la isla de Cabrera.

No solamente el servicio público en correos y demás del Estado se hace con prontitud, sino que además los pescadores aprovechan cada viaje para enviar todo lo recogido sin necesidad de destinar para ello una embarcación.

El día 6 quedó montado en el nuevo fortin de San Carlos de Mallorca el primer cañon, de los cuatro de retro carga de 25 centímetros, que deben colocarse en aquel sitio.

Es una hermosa máquina de destrucción.

Segun leemos en los periódicos de Palma, el conocido bajo Sr. Uetam ha llegado á dicha ciudad con objeto de pasar una temporada en su país natal.

**MENORCA**

Con motivo de ser mañana día festivo anticipamos la publicación de este número, que dedicamos al Patriarca San José.

La colecta verificada el domingo último en las parroquias de esta ciudad, á favor de los pobres que socorre la Beneficencia Domiciliaria produjo el siguiente resultado:

Parroquia de Sta. Maria	Ptas. 34 55
Id. de Ntra. Sra. del Carmen	» 7 12
Id. de S. Francisco	» 7 52
Ayuda-parroquia de la Concepcion	» 2 00

Total 51 19

Leemos en «El Bien Público» de anoche:

«Asegúrase que en la tarde de ayer, en uno de los casinos de Villa-Carlos, haciendo burla y escarnio de nuestra santa religion, intentó remedarse el agosto Sacramento del Bautismo, con una criatura recién nacida.

Aunque repugna á nuestra razon creer que llegue hasta tal punto el cinismo y estupidez de los enemigos de la Iglesia Católica, habiendosenos asegurado que el hecho era cierto, creemos deber de conciencia hacerlo público para que, llegando á conocimiento de quien corresponda, procure averiguarlo á fin de aplicar á los autores del mismo el debido correctivo si desgraciadamente resultara exacto.»

Habiendo llegado hasta nosotros rumores análogos á la noticia transcrita, unimos nuestra voz á la del colega, á fin de que se averigüe la exactitud del hecho y se aplique en su caso el debido correctivo á los que ejecutaron acto tan reprobable y por todo extremo escandaloso é impío.

Ha sido nombrado Ayudante Mayor del Arsenal de Cartagena nuestro paisano el Capitan de fragata don Pedro Riudavets y Monjo.

En la tarde de ayer el conocido comerciante don Miguel Estela y Calafat tuvo la desgracia de que su hijo el jovencito Bernardo Estela y Thomas, de quince años de edad se cayese del segundo piso de una casa en construcción en la plaza de S. Roque, falleciendo á las pocas horas.

Acompañamos al Sr. Estela y á su familia en el justo dolor que les aflige y hacemos votos al Señor para que haya acogido en su seno el alma del finado.

D. Bernardo Mieras, Teniente de Navio graduado, que desempeñaba la Ayudantía de la Comandancia de Marina de esta Provincia, ha sido destinado á Felanitx, habiéndose nombrado para sustituirle D. José Hernandez Moroño, Alférez de Fragata graduado, que sirve actualmente en Mataró.

La «Gaceta» publica la convocatoria á oposiciones á 25 plazas de aspirantes á ingreso en el cuerpo de Abogados del Estado, cuyos ejercicios comenzarán en 1.º de Mayo. Las solicitudes podrán presentarse desde el 1.º al 20 de Abril.

Desde el día primero del actual queda establecido el cambio de cartas con valores declarados entre España y la República Argentina, debiendo pagarse cuarenta céntimos por cada quince gramos de peso, veinte y cinco como derecho fijo de certificación, y veinte y cinco por cada cien pesetas como derecho de seguro. Estas cartas deberán expedirse por la línea de Lisboa, única utilizable por ahora.

Segun la distribución de fondos del presupuesto provincial, las obligaciones del presente mes de Marzo importan las cantidades siguientes:

Por gastos de Administracion	6522 00 Ptas.
Id. de Servicios generales	1425 00 »
Id. de Cargas	354 00 »
Id. de Instrucción pública	14868 00 »
Id. de Beneficencia	30908 00 »
Id. de Corrección pública	1591 00 »
Id. de Imprevistos	1500 00 »
Id. de Obras diversas	2916 00 »
Por otros gastos	1424 00 »
Total	61508 00 »

**Seccion Poética**

HIMNO

Salve, ó padre del Hijo increado!  
Salve, esposo feliz de María!  
Fué tu vara su apoyo algun dia,  
Y hoy es cetro de gloria y poder.

Tu de pié junto al célio trono  
De dó mana á raudales la gracia,  
Sobre el suelo, benigno patrono,  
La derramas en lluvia feraz.

Como el pan con Jesús repartías,  
Hoy su gloria contigo reparte;  
Cual solia en su llanto invocarte,  
A tu voz hoy sonrie su faz.

Dios en tí nos mostró de qué dones,  
De qué brillo es capaz la criatura;  
Tú mostraste cuán bella, cuán pura  
Al Altísimo puede subir.

Tú, en quien honra el Señor nuestra raza,  
Pide tú por los tristes humanos;  
Cual del otro José los hermanos,  
De tí gracia esperamos oír.

Sin pedir á la tierra un asilo,  
Sin pedir maravillas al cielo,  
El Jordan recorriste y el Nilo,  
Pobre, humilde, constante en tu fé.

A Dios mismo contigo llevabas,  
Era Dios tu tesoro, tu estrella;  
Si al mortal le deslumbra su huella,  
Tú mortal nuestro guia tú sé.

Dios se acuerda del tierno vágido  
Que al nacer dió en tus brazos infante;  
Dios se acuerda del dulce gemido  
Con que tu alma en sus brazos voló.

Haz tambien que en el lecho de muerte  
Nos visite Jesús soberano,

Y los ojos nos cierre tu mano  
Que en tutela al nacer nos tomó.

Si María, si Cristo en la tierra  
A tu voz inclinaban la frente,  
Hora el cielo la aguarda obediente,  
Y tus siervos arcángeles son.

Pues ¿qué mucho seamos tus siervos,  
Tus pupilos los hijos del llanto,  
Y que suba hasta tí nuestro canto,  
Cual desciende á nosotros tu don?

José M.<sup>a</sup> Quadrado.

Mesa revuelta

A UN INCRÉDULO

SONETO

Si es falta de atención y cortesía  
burlarme, por ejemplo, de tu traje;  
si no es culto ni digno lo rebaje,  
y, al oírme, tu humor siempre se agría;  
Si tienes por indigna grosería

tacharte á cada paso tu equipaje;  
si afear, por antiguo, tu mueblaje  
es imprudente y cínica osadía;  
¿Con qué derecho, dime, te propones  
burlarte de mi fé, que es mi existencia?  
¿Con qué fuero, razon, ni consecuencia,  
á mi sencilla fé burlas opones?  
Respóndeme, si puedes, con razones  
¿Vale un vestido más que mi conciencia?

JOSÉ SANTIAGO ORTOS.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.--MAHON.

Centro General de Negocios

SUBASTA

El domingo 23 del corriente á las 11 de la mañana se venderá en licitación privada, á voluntad de sus dueños y en las Oficinas de este Centro, la casa n.º 74 de la calle de Gracia de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta están de manifiesto en las referidas Oficinas.

Mahon 12 Marzo 1890.—Goñalons Carreras y C.<sup>a</sup>

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que por este edicto se cita llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Roque Emilio Fontcuberta y Carretero natural y vecino de Villa-Carlos, en donde falleció ab intestato el veinte de Setiembre último para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro el término de treinta dias; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en los autos declaración de herederos ab intestato de dicho D. Roque Emilio Fontcuberta y Carretero promovidos para que se declare tales á sus hermanos D. José y D. Pedro Fontcuberta y Carretero y de sus sobrinos D. José, D. Pedro y D.<sup>a</sup> Isabel Orfila y Fontcuberta; en la inteligencia que si no comparecieren les causará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á cuarto Marzo de mil ochocientos noventa.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Antonio Blanc, Esno.



PANADERÍA DE LA REAL CASA

DE

José Sintés

3, PLAZA DEL RETIRO, 3

En dicho establecimiento además de encontrarse todos los dias las muy acreditadas ensaimadas al estilo de Mallorca, se encontrará tambien el famoso bescuit de la reina á 65 céntimos de peseta la libra.

Piano

Hay uno para vender en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz

**BAZAR CANET Y PONS**  
Verdadera medicina  
contra la epidemia reinante

Una capa con vueltas novedad por	50'00 Plas.
Un traje, paño doble y buen forro	17'50 »
Un ruso matafrio.	25'00 »
Un capote capucha, pelo de cabra impermeable	22'50 »

Gran surtido de mantas de lana, precio de fábrica  
Habiendo entrado ya en el final de temporada, esta casa ha resuelto rebajar todos los precios en obsequio á este respetable público, esperando que sabrá aprovechar la ocasion.

ROGAD POR  
**EL JOVEN**  
**BERNARDO ESTELA Y THOMÁS**  
 FALLECIDO  
 Á LAS 6 DE LA TARDE DE AYER  
 Á LA EDAD DE 15 AÑOS  
 (Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres, hermanos y hermanas, tíos y tías presentes y ausentes y demás familia, ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado  
 El entierro ha tenido lugar á las cinco de la tarde de hoy dándose despues por despedido el duelo.  
 Casa mortuoria, Plaza San Roque 18.  
 Mahon 18 de Marzo 1890.

En venta

Lo está una casa situada en el pueblo de Alayor calle de Melians n.º 25.  
Y una viña de unas 2 cuarteras y 4 barricas tierra sembrada situada en el término municipal de dicho pueblo de Alayor y punto conorido por «Camps Reus»  
Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta se hallan de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.

Pérdida

Se ha perdido un bolsillo de plata, conteniendo una poca cantidad; se gratificará á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico.  
**Leche de burra**  
Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de san Bartolomé, núm. 23

Para vender

Lo está un huerto con casita y dos cisternas situado en el camino llamado de «Ne Pelode». Para informes calle de San Fernando, n.º 29. (herrería)

Para alquilar

Lo está la casa calle de Isabel II número 45, para informes, Infanta 18.

LIBRETAS DE RANCHO  
IMPRESOS MILITARES

FES DE VIDA

LIBRETAS DE ALQUILER

SOBRES Y PLUMAS

PAPÉL PARA CARTAS

LIBRETAS RAYADAS

Véndense en la imprenta de M. Parpal